essap

GOBIERNO NACIONAL

3ra. Versión

Paraguay de la gente

GERENCIA ADMINISTRATIVA - UNIDAD DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO Nº 02/2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ELECTROBOMBAS Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS GRAN ASUNCIÓN E INTERIOR Y MOTORES ELÉCTRICOS DE LA PLANTA DE VIÑAS CUÉ Y CENTROS DE DISTRIBUCIÓN" - CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS - PLURIANUAL - IDN° 406.003

CONTRATO N° 94/2022 - VIGENCIA DEL CONTRATO: 06/12/2022 HASTA 06/12/2023

CONTRATISTA:	HIERROS Y ACEROS S.R.L	FECHA: 09/01/2023
SECTOR SOLICIT.:	GERENCIA DE OPERACIONES	
C.I. Nº:	UEE/CME/012/2023	
EQUIPO:	ELECTROBOMBA DE POZO PROFUNDO DE 35 HP.	
UBICACIÓN:	POZO ARSENIO ERICO - ASUNCIÓN	
LOTE N°	6	
PLAZO DE ENTREGA:	10 (DÍAS) A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ÓRDEN DE SERVICIO.	

SIRVASE EJECUTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

PLANILLA DE DIAGNÓSTICO N°: 02/2023

ITEM Nº	CANTIDAD	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL TRABAJO Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	PROVISIÓN DE ELECTROBOMBA DE POZO PROFUNDO DE 35 HP - 380 V - 2900 RPM.				
1.1	1	UNIDAD	Provisión de bomba de 35 hp.	6.552.000	6.552.000
1.2	1	UNIDAD	Provisión de motor de 35 hp.	12.516.000	12.516.000
1.3	150	METRO LINEAL	Provisión de cable TPR 4x16-06/1kv.	78.400	11.760.000
4	ACCESORIOS PARA POZOS PROFUNDOS.				
4.1	25	UNIDAD	Provisión de caño galvanizado de 2", según muestra (tira de 6 mts).	744.800	18.620.000
4.4	1	UNIDAD	Provisión de válvulas esclusa 2", según muestra.	441.000	441.000
4.13	25	UNIDAD	Provisión unión sencilla galvanizada 2".	61.350	1.533.750
4.16	1	UNIDAD	Provisión de alma doble galvanizada 2"..	63.000	63.000
4.19	1	UNIDAD	Provisión de codo 90° galvanizado 2".	74.900	74.900
4.26	2	UNIDAD	Provisión de contactores.	280.000	560.000
4.27	2	UNIDAD	Provisión de relé térmico.	282.800	565.600
SON GUARANIES: CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA.-				52.686.250	

La presente Orden de Trabajo y/o Servicio, ha sido confeccionado en base a los requerimientos solicitados por las Unidades responsables, en consecuencia el Jefe/a de la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios no garantiza que los trabajos sean necesarios ni que los mismos sean cumplido a cabalidad, siendo control y verificación de los trabajos ordenados, exclusiva responsabilidad de los sectores solicitantes.-

MONTO DEL CONTRATO	1.625.000.000
COMPROMETIDO EN O.S ANTERIOR	17.942.400
COMPROMETIDO EN O.S ACTUAL	70.628.650
SALDO	1.554.371.350
PORCENTAJE DE EJECUCION	4,3%

ORIGINAL : UNIDAD DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS.
DUPLICADO: PROVEEDOR.
VIA CORREO: PROVEEDOR Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

Virginia Fernandez de Barrail
Jefa de U. Gestión de Bienes y Servicios
GERENCIA ADMINISTRATIVA

Jefa Dpto. de Contratos
GERENCIA ADMINISTRATIVA

Lic. Hermin...
Gerente Administrativo

UGBYS AJ